



## COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

Acta nº 08/2020-2021

### Asistentes

D. José Luis Pérez de Obanos (Presidente)  
Dña. Beatriz García Redin (Abogada)  
D. Juan Félix Isturiz (Abogado)  
Dña. LolyAylagas Mata (Secretaria)  
D. Aritz Zaragüeta (Rte. Colegio de Árbitros)  
D. JesúsAranaz (Vocal)

Pamplona, siendo las 20:00 horas del 18 de Marzo de 2021, reunido el Comité Territorial competición en los locales de la Federación Navarra de Balonmano (en adelante F.N.BM.), situada en la calle Paulino Caballero, 13-3º, sobre asuntos que a continuación se detallan, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar los resultados de la jornada del 13 y 14 de Marzo de 2021.

### 2ª NACIONAL MASCULINA

2.- Encuentro BM. Uharte – BM. River Ega:

Sancionar al jugador del club BM. River Ega D. JUAN CARLOS ELIZONDO URSUA, con Un (1) partido de sanción de Competición Oficial, por desconsideración leve de palabra, según el art. 33.A) del RRD.

### OTRAS ACUERDOS

#### **RECLAMACIÓN DEL CLUB ANAITASUNA EN CONCEPTO DE COMPENSACIÓN POR LA FORMACIÓN DE LA JUGADORA LEIRE LASHERAS SOLA CONTRA EL CLUB GURPEA BETI ONAK**

De la propia redacción del la petición de Derechos de Formación, no da lugar a la pretensión del cobro de dichos derechos, dado que según el Art.76. 2º párrafo, dicha jugadora por la que se reclama, no ha estado las dos últimas temporadas militando en el club Anaitasuna.

**RECURSOS.-** Contra estas resoluciones se podrá interponer recurso ante el **COMITÉ TERRITORIAL DE APELACIÓN**, en el **PLAZO MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la notificación de las mismas, y previo pago de CIEN EUROS (100€)** en concepto de tasa por la interposición del recurso, que se abonará mediante la remisión de un cheque unido al escrito. Todo ello según establece el artículo 99 del Reglamento de Régimen Disciplinario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las Veintiuna horas del día antes señalado.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ  
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

D.JOSE LUIS PEREZ DE OBANOS



LA SECRETARIA DEL COMITE  
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

DÑA. LOLY AYLAGAS MATA